



EduCalixto 2025: “Por la excelencia de la formación integral para un mejor desarrollo humano sostenible”

SÍNTESIS HISTÓRICA DE LA ENSEÑANZA DE LA ANATOMÍA PATOLÓGICA EN CUBA. 1863- ACTUALIDAD

Elvira Yolexy Linares Sosa,¹ Wilfredo Herminio Domínguez González², Lourdes de la Caridad Borges Oquendo³

¹Hospital Universitario General Calixto García, <https://orcid.org/0000-0001-5977-2839>

²Hospital Universitario General Calixto García, <https://orcid.org/0000-0003-2336-327X>

³Profesora Consultante-Facultad de Ciencias Médicas Calixto García, <https://orcid.org/0000-0003-0384-4113>

❖ linaressosa@infomed.sld.cu

Resumen:

Introducción: la historia de la Anatomía Patológica no es un campo particular, sino que es parte indisoluble de la historia de la medicina en general. Resulta difícil precisar cuándo se registró en la historia las primeras observaciones anatomopatológicas, aunque se pueden encontrar antecedentes en las escrituras antiguas. En Cuba la enseñanza de la Anatomía Patológica comenzó en 1863, en la Universidad Real y Pontificia de San Gerónimo de la Habana. La siguiente investigación presenta una revisión sobre el origen y evolución de la especialidad de Anatomía Patológica en Cuba hasta la actualidad con el objetivo de ampliar nuestro conocimiento y contribuir a la divulgación de los mismos.

Metodología: se empleó el análisis histórico-lógico, análisis documental y la sistematización como métodos teóricos, a partir de la selección de artículos publicados en internet y en la literatura impresa. Los motores de búsqueda utilizados fueron PubMed y Scielo, se utilizaron los descriptores: “historia de la Anatomía Patológica”, “enseñanza de la Anatomía Patológica” y “especialidad de Anatomía Patológica”.

Se revela el inicio y evolución de la enseñanza de la Anatomía Patológica en el país, la cual en sus inicios tiene un vínculo indisoluble con la Histología, lo cual queda expresado en su nombre Anatomía e Histología Patológica, en los distintos planes de estudios, así como en su claustro docente. La Anatomía Patológica en Cuba ha evolucionado en la misma medida que



EduCalixto 2025: “Por la excelencia de la formación integral para un mejor desarrollo humano sostenible”

ha evolucionado la sociedad, con un impacto significativo en la atención médica, la docencia e investigaciones científicas a todos los niveles.

Palabras clave: anatomía patológica, cuba, enseñanza, historia

Introducción:

La historia de la Anatomía Patológica no es un campo particular, sino que es parte indisoluble de la historia de la medicina en general. ^(1,2) Resulta imposible precisar cuándo se registró en la historia las primeras observaciones anatomopatológicas, aunque se pueden encontrar antecedentes en las escrituras antiguas de los egipcios, chinos, indios y hebreos, a través de los reportes puramente descriptivos de aflicciones tales como tumores, quistes, fracturas tanto en animales como en humano. ^(2,3)

La palabra **Patología**, deriva del griego pathos que significa, enfermedad o dolencia y **logos**, estudio, disciplina. Es la rama de las ciencias naturales que estudia las enfermedades en dos grandes campos: Los trastornos del desarrollo (teratología) y las enfermedades específicas (nosología). ^(3,5) Según el área de estudio de la enfermedad la patología comprende varias ramas: etiología, semiología, patogenia, fisiopatología, clínica entre otras. ⁽⁴⁾

Mientras que, la **Anatomía Patológica** es la rama de la patología que estudia las alteraciones morfológicas y estructurales de los órganos, tejidos y células en el curso de la enfermedad, integrando el conocimiento de otras ciencias como la histología, anatomía y embriología, con el objetivo de profundizar y complementar los conocimientos, tratando así de explicar los síntomas clínicos y conocer la etiología, patogenia y conducta biológica de la enfermedad en cualquier ser viviente. ^(4,5)

Como disciplina, la Anatomía Patológica se divide en dos ramas: la Patología General, que estudia los procesos comunes de las enfermedades y la Patología Especial, que aplica estos conocimientos al estudio de la enfermedad específica. A través del análisis de las alteraciones histopatológicas que permiten definir diagnóstico en beneficio del enfermo para un tratamiento adecuado y correcto. ^(3,4,6)

La Anatomía Patológica forma parte del currículo base del estudiante de medicina, la cual se imparte en cuarto semestre de la carrera según programa aprobado. ^(7,8) Es la disciplina que sirve de transición entre las ciencias básicas preclínicas y las de aplicación clínica. ⁽⁹⁾



EduCalixto 2025: “Por la excelencia de la formación integral para un mejor desarrollo humano sostenible”

Como figura académica de postgrado la especialidad de Anatomía Patológica , está concebida para un período de tres años y los contenidos se encuentran organizados en tres áreas del conocimiento: Generalidades en Anatomía Patológica; Patología Especial y Técnicas Diagnósticas de Avanzadas. Las que están estructuradas en módulos que integran los conocimientos de distintas ciencias. ⁽¹⁰⁾

Metodología:

La siguiente investigación presenta una revisión bibliográfica, sobre el origen y evolución de la Anatomía Patológica en Cuba hasta la actualidad, con el objetivo de ampliar nuestro conocimiento y contribuir a la divulgación de los mismos.

Se emplearon como métodos de orden teórico el análisis histórico-lógico, el documental y la sistematización los que permitieron organizar y obtener la información.

Resultados, discusión y análisis:

El estudio realizado a los documentos que se refieren al origen y desarrollo histórico de la Anatomía Patológica, permitió identificar que los antecedentes del inicio del estudio de las enfermedades se remontan casi a los orígenes de la humanidad.

Los autores establecen una periodización, asumiendo como referente los criterios de Pérez Lemus. ⁽¹¹⁾ En correspondencia se establecieron tres etapas.

Etapas coloniales (1726 – 1899)

La enseñanza de la medicina en Cuba comienza en 1726, como parte de los estudios conventuales establecidos en San Juan de Letrán, por el médico habanero Don Francisco González de Álamo, antes que el 5 de enero de 1728 se determinara la fundación de la Universidad Real y Pontificia de San Gerónimo de la Habana. ⁽¹²⁾

En Cuba la enseñanza de la Anatomía Patológica, en la asignatura Patología General con su Clínica y Anatomía Patológica en el tercer año, del período del bachillerato en medicina, se puso en vigor en el plan de estudio de 1863. ⁽¹³⁾

No obstante, existen referencias de estudios autopsicos realizados por el insigne médico habanero, Dr. Tomás Romay Chacón en 1797, a los fallecidos por fiebre amarilla con el



EduCalixto 2025: “Por la excelencia de la formación integral para un mejor desarrollo humano sostenible”

objetivo de conocer las alteraciones de los órganos internos ocasionados por la enfermedad. (12,14)

En el plan de estudio de 1880, la Anatomía Patológica, ahora como Anatomía e Histología Patológicas, permanecerá unida a la de Patología General con su Clínica en el tercer año y se creará la asignatura, Ampliación de Histología Normal y Patológica la que se impartirá en el séptimo año o período del doctorado. Después de la reforma del plan de estudio en 1887, la asignatura de Anatomía e Histología Patológicas, se independiza como cátedra, que continúa en tercer año y desaparece la asignatura de Ampliación de Histología Normal y Patológica. (15)

En el plan de estudios de 1899, conocido como Plan Lanuza, en una misma cátedra, va a quedar unida la materia histológica a la asignatura Anatomía e Histología Patológica, impartida en primer año a la que se incorporan los ejercicios prácticos. (14)

Etapas de la pseudorepública (1900- 1958)

El 30 de junio de 1900 por Orden Militar número 266, se instaura un nuevo Plan de estudios denominado Plan Varona, (16) que no incluyó modificaciones en el nombre ni en el año en que era impartida la asignatura Anatomía e Histología Patológicas, en 1919, se mantiene en el tercer año aunque como un curso y continuará en el plan de 1924, pero en el de 1928 pasa al segundo con igual duración y así se mantiene en el de 1934, para pasar a tercero en el de 1937 y continúa en el propio curso en los planes de 1941 y 1959. (13)

La asignatura de Anatomía e Histología Patológicas desde el plan de estudios de 1899 se impartió en el Laboratorio “General Wood”, después Laboratorio Nacional (17) y las autopsias se realizaban en el salón de autopsias de la Escuela de Medicina, situado en Zanja y Belascoain hasta que fue inaugurado el nuevo edificio de la Facultad de Medicina “Dr. Ángel Arturo Aballí y Arellano” el 18 de mayo de 1940. La cátedra también poseía un museo de Anatomía Patológica, una sala de autopsia y laboratorios para prácticas histológicas, en el pabellón “Gordon”, en el Hospital Universitario “General Calixto García”. (13,14,18)

Establecida la Ley Docente el 8 de enero de 1937 en la Universidad de La Habana, las cátedras comenzaron a formar sus profesores. Esta se realizaba a través de las propuestas de la Comisión Permanente de Adscripción al Claustro Pleno de la Facultad de Medicina.



EduCalixto 2025: “Por la excelencia de la formación integral para un mejor desarrollo humano sostenible”

La Universidad de la Habana, reinicia sus actividades en enero de 1959, después de estar suspendidas desde finales de 1956. Los profesores en propiedad que integraban la cátedra eran los siguientes: Titulares, Dr. Nicolás Puentes Duany; auxiliares, doctores, José J. Pereda Carreras y José M. Bolaños Ramírez y agregados, doctores Carlos M. Ramírez Corría, Marío D. Cárdenas Pupo, Fernando Salas Panicello y Antonio Guernica de Roux. ⁽¹³⁾

Etapa revolucionaria (1959 - hasta la actualidad)

Antes de 1959, la especialidad de Anatomía Patológica tenía un desarrollo muy limitado en el país. En 1958 ejercían como patólogos 26 profesionales, casi todos de formación autodidacta, con la escasa excepción de aquellos que habían tenido algún entrenamiento en el extranjero, en Cuba no existía una especialización estructurada. ⁽¹³⁾

En el año 1959, se instaura un plan para la formación de anatomopatólogos, al que se incorporó un grupo de médicos jóvenes, que comenzaron a capacitarse en la especialidad en el Hospital Universitario “Calixto García”. Esta nueva proyección coincide con la “crisis de la Universidad de la Habana” derivada de los sucesos de la Escuela de Ingeniería y con la gran emigración médica, la cual se incrementó en el periodo de 1961 a 1962, hecho que provocó una situación deficitaria de personal en la casi totalidad de las especialidades, entre ellas la de Anatomía Patológica. ^(13), 19,20)

Se incorporó nuevo personal docente son nombrados como profesores por concurso, los doctores Zoilo Marinello e Hilario Gómez Barry, poco después, el Dr. Israel Borrajero Martínez. ^(13, 21)

A partir de 1962, se inició oficialmente en La Habana la especialización en Anatomía Patológica, con un programa de tres años de duración. En 1988 y 2015 se implementaron nuevos programas de estudios con cuatro y tres años de duración. En el 2024 comenzó un nuevo programa con cuatro años de duración. ^(10,22)

El trabajo de la especialidad creció con la creación de nuevos hospitales y departamentos, el incremento de la actividad quirúrgica, la realización de un número creciente de necropsias y el desarrollo de un Programa Nacional de Detección Precoz del Cáncer Cérvico-uterino. ⁽²³⁻²⁷⁾



EduCalixto 2025: “Por la excelencia de la formación integral para un mejor desarrollo humano sostenible”

Oficialmente, en 1969 se constituyó el Grupo Nacional de Anatomía Patológica. ⁽²¹⁾ Su función consiste en asesorar al MINSAP con relación al trabajo anatomopatológico. Se crearon además los Grupos Provinciales y las Secciones de Patología Pediátrica y Biología Molecular. ^(28,29)

En 1985 se crea el Centro Nacional de Referencia de Anatomía Patológica como una necesidad del desarrollo cualitativo de la especialidad. Con el objetivo de servir como centro de consultas para cualquier patólogo del país. Además, constituye un sitio para el adiestramiento del personal médico y técnico en las modernas técnicas de la especialidad. ⁽³⁵⁾

Otro gran logro es el desarrollo de la Biopsia por Aspiración por Aguja Fina (BAAF). En el país alcanza un desarrollo vertiginoso, creándose así numerosos equipos multidisciplinarios, tanto de órganos superficiales como profundos, en los que el Patólogo no sólo participa como miembro en las consultas externas, sino como ejecutante en las mismas.

A pesar de no contar con todos los adelantos de la ciencia en la especialidad, no ha representado un obstáculo para que Cuba sea representada en eventos nacionales e internacionales por especialistas cuyo nivel científico les ha permitido el intercambio académico y científico con especialistas de otros países. La Sociedad Cubana de Anatomía Patológica se creó oficialmente el 24 de enero de 1985, ⁽³⁰⁾ hasta la fecha se ha celebrado un total de 15 Congresos, ⁽³¹⁾ junto a otras sociedades internacionales tales como la División de la International Academy of Pathology (IAP), La Asociación Centroamericana y del Caribe de Patología, Sociedad Latinoamericana, la Sociedad Iberoamericana y otras. Asimismo, se subrayan las múltiples conferencias científicas, cursos, talleres de capacitación realizados por profesionales nacionales así como por especialistas de España, Bélgica, Italia, México, Estados Unidos.

Paralelamente a lo expuesto anteriormente, es preciso señalar que la especialidad de Anatomía Patológica de la Universidad de Ciencias Médicas de La Habana presenta sostenidos y relevantes resultados en la formación de pregrado y posgrado, ostentando la categoría de Certificada desde el año 2014. Posee 19 programas con nivel superior de acreditación, de ellos 17 de Excelencia y dos Certificados.



EduCalixto 2025: “Por la excelencia de la formación integral para un mejor desarrollo humano sostenible”

Cuenta con un claustro con elevado prestigio, con alto sentido de pertenencia y vasta experiencia, de ellos seis miembros ostentan la condición especial de Profesor Consultante y dos la categoría docente especial de Profesor Emérito, así como 23 Dr. C. y/o Especialistas de II Grado; 27 miembros ostentan las categorías docentes de Profesor Titular y Profesor Auxiliar.

Son notables los reconocimientos sociales que muestran el prestigio de los miembros del claustro, entre los que sobresalen como Héroes del Trabajo de la República de Cuba, los doctores Israel Borrajero Martínez y Teresita de Jesús Montero González, ⁽³²⁾ el Dr. José Emilio Fernández – Britto Rodríguez es Miembro de Honor de la Academia de Ciencias de Cuba ⁽³³⁾ y los doctores, José Hurtado de Mendoza Amat ⁽³⁴⁾ y Teresita de Jesús Montero González, ⁽³⁵⁾ ostentan la Orden Carlos J. Finlay.

Es preciso poner de manifiesto que existen 18 Premios Anuales de Salud, 10 de sus miembros ostentan la Distinción por la Educación Cubana y una Medalla por el 250 Aniversario de la creación de la UCMH.

Es notorio dar a conocer que a partir de septiembre de 2016, la especialidad cuenta con una maestría en Citopatología con carácter nacional. ⁽³⁶⁾ En enero del 2025, comenzó la tercera edición.

En junio del 2024 el Comité Técnico Evaluador de Especialidad de Posgrado propuso al pleno de la Junta de Acreditación Nacional que, al programa de la Especialidad de Posgrado en Anatomía Patológica de la Universidad de Ciencias Médicas de La Habana, se le otorgue la categoría de Programa de EXCELENCIA. ⁽³⁷⁾

Reflexiones finales y/o conclusiones:

Se revela el inicio y evolución de la enseñanza de la Anatomía Patológica en el país, la cual en sus inicios tiene un vínculo indisoluble con la Histología, lo cual queda expresado en su nombre Anatomía e Histología Patológica, en los distintos planes de estudios, así como en su claustro docente, los cuales formaron parte de la cátedra de Histología Normal y de Anatomía e Histología Patológica. La Anatomía Patológica en Cuba ha evolucionado en la misma medida que ha evolucionado la sociedad, con un impacto significativo en la atención médica,



EduCalixto 2025: “Por la excelencia de la formación integral para un mejor desarrollo humano sostenible”

la docencia e investigaciones científicas a todos los niveles. La revisión realizada proporciona evidencias del desarrollo alcanzado a partir de los Premios, distinciones, medallas y reconocimientos obtenidos por los miembros del claustro y de los niveles crecientes alcanzados en las categorías de acreditación de su programa.

Referencias:

1. Gutiérrez Hoyos A. La historia de la Patología en quinientas cincuenta palabras y monosílabos. Revisión bibliográfica. Rev Esp Patol. [Internet]. 2004 Jul-Sept. [citado 2020 16 Oct.]; 37(3). Disponible en: <http://www.patologia.es/volumen37/vol37-num3/pdf%20patologia%2037-3/37-03-21.pdf>
2. Suárez Soril B, Bastián Manso L. La historia de la Anatomía Patológica Universal y en Cuba contada a través de sus protagonistas. Revisión Bibliográfica. Rev Arch Méd de Cam. [Internet]. 2007 Ago [citado 2019 Sep 23]; 11(4). Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1025-02552007000400014&lng=es
3. Girado-Giraldo CA. El nacimiento de la patología y su desarrollo en la región. Rev Ces Med. [Internet] 2011 [citado 2019 Sep 23]; 25 (2) Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/2611/261122529008.pdf>
4. Colectivo de autores cubanos. Cap 1. La Patología. En: Elementos de Anatomía Patológica. La Habana: MINSAP; 1982.p. 25-29
5. Méndez A, Carrasco L, Martín de las Muías J, Sierra MA y Jover A. Evolución histórica de la Anatomía Patológica Comparadas. Facultad de Veterinaria de Córdoba: Universidad Autónoma de Aguascalientes; 1997. 67-80. Disponible en : <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7442182.pdf>
6. Kumar V, Abbas AK, Fausto N, Aster JC. Robbins y Contran. Patología estructural y funcional. Octava edición. España: Editorial ELSEVIER; 2010. Disponible en: <https://www.libreriapublics.com/es/libro/robbins-y-cotran-patologia-estructural-yfuncional student-consult 689413>



EduCalixto 2025: “Por la excelencia de la formación integral para un mejor desarrollo humano sostenible”

7. Ministerio de Salud Pública. República de Cuba. Resolución 23/2013. Plan de estudios perfeccionado carrera de Medicina. MINSAP. Departamento de Docencia e Investigación.
8. Universidad de Ciencias Médicas de La Habana. Plan de estudio de la carrera de medicina D. Comisión Nacional de Carrera.
9. Uiard A. El Papel de la Anatomía Patológica en Medicina. Rev Méd Hond. [Internet] 1931: 7 – 15. Disponible en: <https://revistamedicahondurena.hn/assets/Uploads/A1-4-1931-2.pdf>
10. Ministerio de Salud Pública. [Internet]. (República de Cuba). Dirección Nacional de Posgrado. Plan de estudio y Programa de la especialidad Anatomía Patológica. Viceministerio de Docencia e Investigaciones; 2015. Disponible en: <https://especialiades.hlg.sld.cu/anatomia-patologica/files/2023/10/Programa-Anatom%C3%ADa-Patol%C3%B3gica-2015.pdf>
11. Pérez Lemus L. Educación laboral en Cuba. Historia y actualidad. Editorial Pueblo y Educación, 2004.p.18. Disponible en: <https://isbn.cloud/9789591310415/educaci%C3%B3n-laboral-en-cuba-historia-y-actividad/>
12. González Jacomino JJ. Síntesis histórica de la Universidad de La Habana y su facultad de ciencias médicas durante la época colonial. Ciudad de la Habana: Ed. Orbe; 1978.
13. Delgado García G. Historia de la Enseñanza Superior de la Medicina en Cuba. 1900-1962. Cuad. Hist. Sal. Pub. No.117. Ed. Ciencias Médicas. La Habana; 2016
14. Buesa RJ. Anatomic pathology in Cuba before 1959: a personal recollection. Annals of Diagnostic Pathology. [Internet] 2016 [cited 2021 feb 25]; Available from: <http://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/27040925/>
15. Delgado García G. Historia de la Enseñanza Superior de la Medicina en Cuba. 1726-1900. Cuad. Hist. Sal. Pub. No.75. Ed. Ciencias Médicas. La Habana. 1990.p 235-44



EduCalixto 2025: “Por la excelencia de la formación integral para un mejor desarrollo humano sostenible”

16. Caballero González EJ. Apuntes para la historia de la docencia de la Histología en Cuba. Siglo XX. Rev Edumecentro. [Internet]. sep.-dic. 2012 [citado 2020 Oct 16.]; 4(3). Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-28742012000300005
17. Universidad de la Habana. Archivo Histórico. Memoria Anuario correspondiente al curso 1903-1904. Imp. Y Papelería M. Ruíz y Ca. La Habana; 1905.p 126
18. Universidad de la Habana. Archivo Histórico. Catálogo General y Memoria correspondiente al curso 1937 a 1938. La Habana: Ed. Alfa; 1939. P 299-300
19. Massón Cruz RM, Torres Miranda T. Las tendencias de la política de la educación superior en Cuba. Una propuesta desde la educación comparada. Editorial UH, 2016
20. Carreño de Celis R, Salgado González L. Evolución histórica de la Educación médica superior e Cuba a partir de 1959. Revisión bibliográfica. Educación Médica Superior. [Internet]. Abr.-jun. 2005 [citado 2020 16 Oct.]; 19(2). Disponible en: <http://scielo.sld.cu/pdf/ems/v19n2/ems08205.pdf>
21. Hurtado de Mendoza Amat J. Felicitamos al Profesor Borrajero en su 80 aniversario. Anatomía Patológica [Internet]. [Citado 1 Oct. 2020] Disponible en: <https://especialidades.sld.cu/anatomiapatologica/>
22. Ministerio de Salud Pública. Dirección General de Docencia Médica. Universidad de Ciencias Médicas de la Habana. Resolución 70/2024
23. Hurtado de Mendoza Amat J, Montero González T, Ygualada Correa I. Situación actual y perspectiva de la autopsia en Cuba. Revisión bibliográfica. Rev. Cubana Sal Púb. [Internet]. Ene.-Mar. 2013 [citado 2020 16 Oct.]; 39(1). Disponible en: <http://scielo.sld.cu/pdf/rcsp/v39n1/spu12113.pdf>
24. Hurtado de Mendoza Amat J. La autopsia como fortaleza del sistema de salud de Cuba. Revisión bibliográfica. Rev Cub Sal. [Internet]. Abr.-jun. 2016 [citado 2020 16 Oct.]; 42(2). Disponible en: <http://scielo.sld.cu/pdf/rcsp/v42n2/spu15216.pdf>



EduCalixto 2025: “Por la excelencia de la formación integral para un mejor desarrollo humano sostenible”

25. Ordás González A, García Milián AJ, Duany Jane N. Comportamiento del Programa Nacional de Control de cáncer cervicouterino en un área de salud de La Habana, Cuba. Revisión bibliográfica. Panorama Cuba y Salud [Internet]. May-Ago. 2012 [citado 2020 Oct.16]; 7(2). Disponible en: <http://www.revpanorama.sld.cu/index.php/panorama/article/view/49>
26. Santana Martínez A. Estrategias y Cobertura para prevención y tratamiento oportuno del CaCu en Cuba. [Power Point]. IX Congreso Latinoamericano de Patología del Tracto Genital Inferior y Colposcopia 15-18 noviembre 2016. Quito. Ecuador.
27. Grupo Editorial del Programa Integral para el control del cáncer. [Internet]. (Cuba). Guía de cáncer cervicouterino. Acciones para su control; 2018. Disponible en: https://www.iccp-portal.org/system/files/plans/CUB_B5_CUB_Estrategia_cancer.pdf
28. Ministerio de Salud Pública. Resolución del Grupo Nacional de Anatomía Patológica; 1983
29. Cabrera Morales M, Segismundo Rodríguez RM, Álvarez Santana R. Apuntes sobre la ciencia patológica en Cuba. En: VI Congreso Virtual Hispanoamericano de Anatomía Patológica. [Internet]. 2004 [citado 2023 Nov. 9]. Disponible en: <https://conganat.uninet.edu/6CVHAP/historia.html>
30. Ministerio de Justicia. Resolución 239/1985. Fundación de la Sociedad Cubana de Anatomía Patológica. La Habana, Cuba; 1985: F160-108; expediente 241001548
31. Sociedad de Anatomía Patológica. La Habana. Cuba; Acta 21 febrero 2019, punto No. 6.
32. Presidencia República de Cuba. Decreto Presidencial No. 22 del 18 dic 2022. Título honorífico Héroes de la República de Cuba Teresita de Jesús Montero González; 2022



EduCalixto 2025: “Por la excelencia de la formación integral para un mejor desarrollo humano sostenible”

33. Academia de Ciencias de Cuba. [Internet]. Fernández –Britto Rodríguez José Emilio. © Copyright 2022. CITMATEL. Disponible en: <https://www.academiaciencias.cu/es/membresia/jose-emilio-fernandez-britto-rodriguez>
34. Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente de Cuba. [Internet]. . Orden Carlos J. Finlay, destacados investigadores e instituciones cubanas. 2024. Disponible en: <https://www.citma.gob.cu/entregan-orden-carlos-j-finlay-a-investigadores-e-instituciones-cubanas/>
35. Presidencia República de Cuba. Decreto Presidencial No. 22 del 18 de dic 2019. Orden Carlos J. Finlay Teresita de Jesús Montero González; 2019
36. Ministerio de Educación Superior. Resolución Ministerial No. 311/2015. Primera edición del programa de la maestría en Citopatología. La Habana, Cuba.
37. Ministerio de Educación Superior. Dictamen Sesión de trabajo de la Junta de Acreditación Nacional No. 54. La Habana; 7 jun 2024